

Carcel Penitenciaria, Buenos Aires Julio 3 de 1874
Al Señor Presidente de la Suprema Corte
de Justicia de la Provincia.

Archivado

Exmo Señor

El preso que suscribe con el debido respecto y como mejor halla lugar con arreglo a' derecho me presento y expongo a U.E que hacen veinte i un meses que me encuentro preso a' disposicion del Señor Juez del Crimen D. D. Mariano De María sin obtener fallo hasta el presente.

Comprendo Exmo Señor el que haya demora en una causa oscura o complicada pero no en la mia que es tan sencilla, y para que U. E. pueda apreciarla voy a exponerla en dos palabras.

Yo hera vigilante de caballeria y habiendo salido con licencia del departamento de Lorea al cual yo pertenecia a mi regreso en la noche del 4 de Octubre de 1874, una comision de Guardias Nacionales perseguia un individuo y el sargento que la comandava me pidió que lo atajara, yo procure' hacerlo y como el trato de evadirse le hice fuego para amedrantarlo pero desgraciadamente y sin intencion le cause una leve herida, esto yo lo he confesado y lo mismo ha declarado el sargento referido.

Si es cierto que yo he cometido un delito, tampoco es falso que en la impremeditacion del caso yo he creido cumplir con mi deber prestando mi auxilio a' fuerzas del Gobierno que pretendian capturar a' un individuo que yo ignoraba si era un criminal.

Por tanto en atencion a' lo que dejo expuesto U. E. se ha de ser ordenar a' mi juez que termine mi proceso con la brevedad posible que sera justicia.

Dios Gu. a' U. E. m. an.

Loaguin Perez

Dpto. Histórico Judicial
Sup. Corte de Justicia
Pcia. de Bs. As. 3
Paq. N° N° Orden.....

No. 11111 3 de 1876.

Reformo el sup. de Demaria

Muy

ante vos

A. Prady
Sen

En seis de julio se pasó nota a efecto de que informara el fuer
del Crimen D.^a Demaria.

Prady

Al Excmo. Señor
Presidente de la Suprema Corte
de Justicia de la Provincia

En su
Despacho

Buenos Aires julio 6 de 1876.

Al Señor Jefe del Crimen

Dr. Dr. Mariam Demaria.

Por disposicion de la Suprema Corte remito
a informe de V. R. una solicitud del preso en
la Carcel Penitenciaria Joaquin Perez.

Dios que a V. R.

Nurelio Trado
Secretario.

Excmo Señor.

La causa seguida contra Joaquin
Perez se encuentra ante la
Cámara de Apelaciones en
lo criminal desde el trece

//

Junio último con apelacion
con sentencia definitiva.

Es cuanto el infrascripto
tiene que informar.

Buenos Aires Julio 10^o 1876.

Memoria.

Buenos Aires Julio 12 de 1876.

Siendo fundada la quej. respect.
al Reg. hazan saber al Sr. Reg.
el estado de la causa

Unij.

ante mi

J. L. L. L.

En su propia testifiquen al Sr.
Joaquin Perez y finis de que certifica

Joaquin Perez Militancia

ESTE EXPEDIENTE SE ARCHIVO BAJO EL

Numero ... 253 ...

legajo 6 ... CONSTA DE

tres ... FOJAS

La Plata Enero 23 de 1939

L. L. L.

